

con una derrota de los ejércitos enemigos y un botín para León. En 1221, la Orden de Alcántara¹⁰ conquista Valencia de Alcántara. Un año después, el monarca leonés emprende nuevamente su ofensiva contra Cáceres, y al igual que ocurriera cuatro años antes no dio los resultados previstos.

El año 1226, resultó ser un momento de gran actividad bélica por parte de los reinos cristianos. Por un lado, se inició una expedición de los reyes de Portugal y de León, el primero tenía como objetivo la conquista de Elvas y el segundo puso sitio a Badajoz, por el otro Fernando III conquistaba Capilla. Pero lo cierto es que las acciones llevadas a cabo por Sancho y Alfonso fracasaron, se deja claro así, que es Cáceres la que mantiene en pie al occidente musulmán de la Península. Consciente de esto, Alfonso IX pone todos sus esfuerzos en Cáceres, corre el año 1229, y esta vez la incursión sí tuvo éxito, pues el 23 de abril, la ciudad se rendía y con ello caía en manos cristianas parte de la marca sur. Tras el éxito en Cáceres, el monarca leonés prepara el asalto a Mérida, que tendrá lugar en febrero del año siguiente, y en marzo la ciudad ya es leonesa; a su vez la Orden de Santiago conquistaba Montánchez. Tras estos logros el rey continuará su avance por el Guadiana, entrando en abril en Badajoz y en Baldada. Pero la suerte no acompañará más al rey de León, pues el año que más conquistas cosechó fue el último de su vida, y así el 24 de septiembre de 1230 fallecía el último monarca del Reino de León. A partir de este momento se abre un problema sucesorio, que se resuelve con la coronación de su hijo Fernando. De este modo el Reino de León se une definitivamente a Castilla, bajo el gobierno de Fernando III, el 7 de noviembre de 1230¹¹.

En 1232, Fernando III, inicia una ofensiva contra la Andalucía Bética, en un primer momento se dirige hacia el alto Guadalquivir. Unos años después, en 1236, se conquista Córdoba, sabiendo que el objetivo de don Fernando era Jaén, y por tanto, la caída de la antigua capital del Califato fue imprevista. Tras esto, las tropas del rey Fernando continúan su camino por la cuenca del Guadalquivir, ocupando plazas como Carmona, Lora, Cantillana, Alcalá de Guadaíra,... con el fin último de alcanzar la ciudad de Sevilla. Para tomarla las tropas cristianas disponen un doble cerco, uno fluvial y otro terrestre, rompiendo además el puente que comunica Sevilla con Triana para cortar el abastecimiento de la ciudad. La capital del imperio almohade fue ocupada en diciembre de 1248.

Estudio Arqueológico:

En este apartado pretendemos mostrar la tipología de plantas existente en nuestro marco de estudio, y ejemplificar cada tipo con una fortaleza. Así, tras una breve explicación general sobre estas plantas, pasaremos a analizar de una forma más detallada y siempre bajo un cariz arqueológico,

las fortalezas seleccionadas. Decir por último que fundamentalmente nos basamos en los estudios realizados por D. Manuel Garrido Santiago¹² y José M^a Azcarate Ristori¹³ Dicho esto, podemos establecer una diferenciación de las fortalezas extremeñas atendiendo a la tipología de sus plantas. Así podemos dividir las en tres grupos. El primero, estaría formado por castillos de trazado irregular y adaptados a las características del terreno, serían los castillos de planta árabe, donde debemos incluir las fortalezas de Alange, Montemolín, Hornachos y Reina, de claro origen árabe y con una distribución espacial igual que las de las alcazabas musulmanas, viéndose una clara influencia por la cercanía y la edificación de Mérida, ejemplo clásico de enclave defensivo musulmán, cuya nota característica sería la regularidad de su planta en contraposición a las tradicionalmente árabes. Los principales objetivos serán la defensa, la administración y el referente simbólico.

Estos emplazamientos tienen su entrada principal en levante y una entrada siempre en recodo; desde ella parten los muros a los cuales se adosan unas torres defensivas. Las reformas de estos emplazamientos por los cristianos dificultan el reconocimiento de su distribución interna, si bien, se ve que tienen una clara función castrense y defensiva, quedando en un segundo plano los aspectos residenciales o administrativos, hasta que los cristianos en el siglo XV inicien un proceso de cambio de la funcionalidad de los espacios y su consiguiente adaptación arquitectónica.

El segundo grupo lo componerían los castillos árabes transformados por los cristianos. Se caracteriza por tener un trazado más regular en su planta, aunque no totalmente simétrico; están construidos en lugares con cotas de altura bastante más bajas que en los casos anteriores, y por no conservar ningún resto de la etapa árabe precedente. Jerez de los Caballeros, Segura de León, Azuaga y Montánchez quedarían incluidos en este grupo.

Son éstos castillos construidos o reconstruidos por las órdenes militares, mezclando ya elementos defensivos y jurídicos, como la torre del Homenaje, residenciales y administrativos; por lo que su estructuración interna es de una mayor complejidad.

El tercer grupo estaría formado por aquellas fortalezas de planta central levantadas por los cristianos, en este caso, las que pertenecen a las propias órdenes militares. Tienen una planta regular y siguen las concepciones europeas de ese período en cuanto a los sistemas defensivos. Son estructuras cuyas bases son elementos geométricos como el cuadrado, el rectángulo y el hexágono, intercalando en los ángulos torres adosadas. Aunque existe algún castillo con esta tipología, como el de los Santos de Maimona, lo normal es que estas construcciones respondan al modelo de casa fuerte, de dimensiones menores y con una función eminentemente residencial. A este tercer grupo pertenecen

10.- Fundada en la década de los setenta del siglo XII. Para más información sobre la Orden y en concreto sobre su importancia en Extremadura, véase: Novoa Portela, F., *La Orden de Alcántara y Extremadura (siglos XII-XIV)*. Mérida, 2000. o la tesis doctoral del mismo: *La Orden de Alcántara en los siglos XII-XIV: Los inicios de la señalización de Extremadura*.

11.- González, Julio, *Reinado y diplomas de Fernando III*, II, nº 268, p. 309.

12.- Garrido Santiago, M., *Arquitectura militar de la orden de Santiago en Extremadura*. Mérida 1989.

13.- Azcarate Ristori, J.M., "Arquitectura e historia: consideraciones sobre la arquitectura española". En *la España Medieval II. Estudios en memoria del Prof. D. Salvador de Moxo*, I. Madrid, 1982.